

**PROPOSICIÓN QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA DE VICALVARO EN EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE 25/6/2012**

---

El Grupo Municipal de Izquierda Unida del Distrito de Vicálvaro presenta a discusión y aprobación la presente PROPOSICIÓN,

·Muchas familias de Vicálvaro van a quedar excluidas de la escolarización en las Escuelas Infantiles públicas del distrito debido al aumento brutal de las cuotas que en el caso de la cuota mínima para los bebés llega al 180%. Vicálvaro es un distrito que por sus características socio-económicas cuenta con un alto porcentaje de familias con escasos recursos económicos. Si se aplica la subida de cuotas decretada por la Consejería todas las familias con niños y niñas en edad infantil de Vicálvaro se van a ver gravemente afectadas pero las más perjudicadas van a ser sin duda las que tienen menores recursos económicos. Para evitar este ataque a las familias vicalvareñas y la discriminación que supone, instamos a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a que anule la subida de cuotas decretada para el curso que viene, 2012-2013.

Asímismo, y para permitir que las Escuelas Infantiles públicas de gestión indirecta de Vicálvaro puedan seguir desarrollando con normalidad su labor educativa, reconocida por unanimidad en el Pleno de la Junta Municipal de Vicálvaro del mes de marzo, se inste a la Concejalía de Hacienda a realizar con la mayor urgencia los pagos a estas escuelas correspondientes a todos los meses transcurridos de 2012.

**Madrid, a 18 de junio de 2012**

**Fdo: Jesús María Pérez García.**  
**Vocal Portavoz Grupo Municipal de IU de Vicálvaro**